



## **FACULTAD DE EMPRESARIALES INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MEJORA (Curso 2011-12)**

### **1. LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE**

#### ***1.1. Información previa a la matrícula***

La información presentada en la página web de la Universidad con relación a este apartado es adecuada. Desde el enlace "Estudios" se ofrece información relevante al estudiante interesado en cursar el Grado de Administración y Dirección de Empresas y el Grado de Turismo.

En el curso 2011/2012 se han utilizado los canales de difusión tradicionales ya señalados en el Plan de estudios para facilitar la información acerca de la Universidad y las titulaciones. Esta información se transmite a través de las Jornadas de Puertas Abiertas, que tiene lugar durante el segundo semestre de cada curso, en las visitas realizadas a Centros de Educación Secundaria a lo largo de todo el curso y, de una manera más esquemática y atractiva, en el folleto disponible en la Universidad y distribuido en los Centros de Educación Secundaria. Consideramos que es una información suficiente y no es necesario indicar mejoras a este respecto. El enlace se encuentra en la siguiente dirección:

[http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon\\_empresas/index.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml)

#### ***1.2. La normativa de permanencia***

La Normativa de Permanencia para las titulaciones de Grado (aprobada en el Consejo Social de 18 de marzo de 2010, BOR 31/3/2010) se presenta en la Web de la Universidad de manera clara y accesible, se encuentra en una ubicación independiente, está bien estructurada y destaca los aspectos que son más relevantes para el estudiante. Además, se permite el acceso directo al documento completo de la normativa de permanencia en un fichero pdf. disponible en:

[http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia\\_grado.shtml](http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml)

### **2. EL ESTUDIANTE**

#### ***2.1. Las guías docentes***

La información sobre el Plan Docente y las guías docentes se encuentra en la Web en la dirección:

[http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon\\_empresas/index.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/index.shtml)

En mayo de 2012 se nos ha presentado una nueva aplicación informática denominada "Guías docentes" que pretende ser una herramienta estable y fiable que minimice la cantidad de esfuerzo que se debe realizar en la creación y publicación

de estos documentos y aprovechando, dentro de lo posible, el trabajo desarrollado en años anteriores. Creemos que es una innovación muy útil ya que reducirá considerablemente el número de problemas debidos a las pérdidas de información y desactualización de guías y los directores de las titulaciones podrán chequear fácilmente la integridad de la información existente.

## **2.2. Despliegue del plan de estudios**

La información sobre el contenido de las normas de permanencia que afecta a exámenes y convocatorias parece que no llega adecuadamente a todos los estudiantes. Proponemos como acción de mejora incluir en la página de la Facultad donde se publican las fechas de exámenes un enlace bajo el texto “Normativa de permanencia (exámenes, convocatorias, etc.)” a la citada Normativa de permanencia.

## **2.3. Extinción del plan antiguo**

La información sobre los planes antiguos (Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y Diplomatura en Ciencias Empresariales) se encuentra en:

<http://www.unirioja.es/estudios/lade/index.shtml>

# **3. EL FUNCIONAMIENTO**

## **3.1. El funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad**

A nivel genérico, los responsables están definidos para todos los títulos de la UR en el SGIC del título en la dirección:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic\\_%202017\\_11\\_09\\_v1\\_23refinitivo.pdf](http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_%202017_11_09_v1_23refinitivo.pdf)

También se contempla la Normativa sobre la composición y funciones de las comisiones académicas en la dirección:

[https://www.unirioja.es/servicios/saj/pdf/2009/julio\\_2009.pdf](https://www.unirioja.es/servicios/saj/pdf/2009/julio_2009.pdf)

A nivel particular, la Facultad lo recoge en la siguiente acta:

[http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fce/comisionacademica.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fce/comisionacademica.shtml)

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del título:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic\\_%202017\\_11\\_09\\_v1\\_23refinitivo.pdf](http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_%202017_11_09_v1_23refinitivo.pdf)

El programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de La Rioja (Programa DOCENTIA) cuenta con una página específica:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion\\_docente.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml)

Los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del título:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic\\_%2017\\_11\\_09\\_v1\\_23refinitivo.pdf](http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_%2017_11_09_v1_23refinitivo.pdf)

Dado el tamaño de la UR la información sobre movilidad se encuentra disponible a nivel de Universidad, no de Centro o título:

<http://www.unirioja.es/estudiantes/movilidad/index.shtml>

La Facultad de Empresariales tiene previstos 12 créditos ECTS obligatorios de prácticas en empresa en el segundo semestre del 4º curso. Como puede resultar difícil ubicar a todos los alumnos de 4º en ese corto periodo de tiempo, hemos decidido en la Comisión Académica que las prácticas puedan empezar a realizarse durante el verano siguiente a la finalización del tercer curso y a lo largo de todo el 4º curso. Para este verano disponemos de 47 centros de trabajo dispuestos a admitir estudiantes en prácticas y 21 estudiantes de GADE ya se han comprometido a realizarlas.

Los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del título:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic\\_%2017\\_11\\_09\\_v1\\_23refinitivo.pdf](http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_%2017_11_09_v1_23refinitivo.pdf)

Para los planes tradicionales su estudio está disponible en la intranet de la Universidad, siendo accesible con clave.

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/planes\\_observatorios\\_otpe.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/planes_observatorios_otpe.shtml)

El procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, PDI, PAS, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título se recoge de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del título en la siguiente dirección:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic\\_%2017\\_11\\_09\\_v1\\_23refinitivo.pdf](http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_%2017_11_09_v1_23refinitivo.pdf)

Asimismo, periódicamente se viene realizando una encuesta de clima interno:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/planes\\_observatorios.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/planes_observatorios.shtml)

Más específicamente, las encuestas de satisfacción con el programa formativo están en proceso de trabajo de campo.

En cuanto a las SQRF, este aspecto se recoge de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del título:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic\\_%2017\\_11\\_09\\_v1\\_23refinitivo.pdf](http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_%2017_11_09_v1_23refinitivo.pdf)



Se ha desarrollado una aplicación específica para gestionar el sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones. Las sugerencias y reclamaciones y su análisis están, de momento, descentralizadas. Hasta el momento es el Decano de la Facultad quien tiene acceso al sistema de SQRF y parece que hay muy pocas sugerencias o reclamaciones. Es posible que este sistema no se conozca lo suficiente por parte de los alumnos como para recurrir a él.

Durante el curso 2011/2012 se han planteado quejas por algún profesor al responsable de estudios de GADE de forma oral acerca de la composición de los grupos de teoría de mañana y tarde, desigual para algunas asignaturas. Puesto que el desdoblamiento en grupos y la distribución de los alumnos en ellos depende en último extremo del número de matrícula de la asignatura, estas distorsiones sólo pueden ser superadas incidiendo en la necesidad de que se produzca la adscripción de los estudiantes a los grupos que pertenecen.

Se sugiere por parte del Profesorado que se incentive el seguimiento de los alumnos ya que, en algunas materias, se ha apreciado un descenso de asistencia en el último mes del curso.

Conscientes de una queja de varios estudiantes relativa a un exceso de trabajo en actividades prácticas durante los mismos días de las mismas semanas, se han intentado solucionar estos problemas partiendo de los cronogramas realizados por los profesores responsables, instando a los mismos a modificar las fechas de sus actividades.

Por último, a través de conversaciones con los profesores responsables, se han resuelto algunos problemas planteados por los alumnos acerca del cumplimiento de los horarios, el desdoblamiento de los grupos de prácticas y los criterios de evaluación fijados en las guías docentes.

Además, semestralmente, el Defensor Universitario elabora un informe sobre el seguimiento y control de la calidad de los Títulos de Grado:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic\\_%2017\\_11\\_09\\_v1\\_23refinitivo.pdf](http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_%2017_11_09_v1_23refinitivo.pdf)

La dirección de contacto con los representantes de los estudiantes es:  
Presidente del Consejo de Estudiantes de la UR: Ignacio Najarro Ruiz  
Tfno.: 941 299 209

[consejo.estudiantes@unirioja.es](mailto:consejo.estudiantes@unirioja.es)

<http://www.unirioja.es/ceur/>

Logroño, junio de 2012